Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.218.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 Martes 30 de Septiembre de 1924

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud

PROBLEMAS QUE PLANTEA

El de la vivienda

De todos los problemas que a Burgos se le presentan con la construcción del nuevo ferrocarril, ninguno tan importante ni de tan urgente solución como el de la vivienda.

Por un extraño concurso de circunstancias, se presentó el problema de la escasez de viviendas a la terminación de la gran guerra, en todas las ciudades del mundo y aunque se han dictado muchas leyes especiales favoreciendo la construcción, en pocos sitios se ha llegado a la normalidad.

En Burgos se han edificado algunas casas, pocas, pero se han derribado otras y el resultado es que hay familias que dejan de venir a residir aquí, por no encontrar habitación; que muchas están pagando alquileres que no pueden soportar por ser desproporcionados con sus ingresos, y que otras muchas viven en un hacinamiento peligroso para la salud pública.

En estas condiciones empieza la construcción del ferrocarril y se anuncia que Burgos será el centro de la línea, que aquí se instalarán oficinas y talleres y que tras eso vendrá el establecimiento de industrias y desarrollo consiguiente del comercio.

Todo eso producirá un aumento en la población de un 10, un 30, un 50 por 100, no es fácil calcularlo y aunque ese incremento no sea instantáneo en su totalidad, sí en alguna parte, que, por pequeña que sea, agudizará la crisis existente.

Es necesario estar preparado a todo evento y adelantarnos a los acontecimientos. Es preciso que el Ayuntamiento se preocupe de esta importante cuestión y resuelva el conflicto antes de que se presente.

Debe hacer una revisión de los acuerdos existentes, averiguar las causas por las que no han dado el resultado que se esperaba y modificarlos, si es preciso.

No hace mucho tiempo, el último Ayuntamiento del *antiguo régimen* aprobó una moción por la que se concedían ventajas verdaderamente excepcionales para los que construyeran casas baratas; se les cedía el terreno gratis y se les garantizaba un interés no pequeño y en relación con los precios de los alquileres.

No creo que en ninguna parte se haya llegado a más, y sin embargo, no dió resultado. ¿Por qué? ¿Porque los terrenos no reunían condiciones apropiadas para el objeto a que se destinaban? ¿Por una cláusula, en virtud de la cual el Ayuntamiento podía suspender la garantía del interés cuando lo creyera oportuno? ¿O ha sido porque los capitales burgaleses no gustan de emplearse en estos negocios?

Eso es lo que debe averiguarse y poner el remedio.

El último decreto de casas baratas concede muchas facilidades y ventajas, y unidas éstas a las que proporcione el Ayuntamiento, pueden ser tales, que las casas se hagan pronto y en gran cantidad.

No hay que fiarse, sin embargo. La misión de la Corporación municipal no está terminada con la aprobación de un acuerdo y el señalamiento de los terrenos, pues es muy posible que por buenos que fueran éstos y grandes las ventajas, sucediera lo mismo que otras veces.

Debe el Ayuntamiento hacer gestiones directas con los propietarios y personas de Burgos capaces de edificar, para llegar a conocimiento de la capacidad constructiva del capital burgalés, y si ésta se considerase insuficiente, búsquense empresas forasteras, que no han de faltar, que mediante ofrecimientos y garantías se dediquen a edificar en gran escala.

Todo esto es necesario y es urgente, pues sin casas no hay posibilidad de aumento de población, y sin éste, no existen tampoco los beneficios.

Por el contrario, si los que por necesidad han de venir a aumentar el vecindario se meten en las mismas casas que ahora existen, sin que éstas aumenten y sin que se encuentren locales donde pueda extenderse el comercio, el resultado será empeorar las condiciones higiénicas de la población y producir un encarecimiento general de la vida, o sea, que todo el progreso y desarrollo de que nos estamos ufanando para Burgos, se traducirán en molestias y perjuicios para los burgaleses.

Tal cosa debe evitarla el Ayuntamiento a todo trance y mediante los sacrificios necesarios.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos.
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver este

DESDE SEGOVIA

El cardenal Benlloch

La llegada

Segovia 29.—A las ocho de la noche, según estaba anunciado, llegó el sábado a Segovia el eminentísimo cardenal arzobispo de Burgos, Dr. D. Juan Benlloch.

En la estación le esperaban todas las autoridades, nutridas comisiones oficiales, y un público numerosísimo, compuesto de todas las clases sociales.

Al apearse del tren el cardenal, fué acogido con vivas y aplausos.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, se organizó la lucida comitiva.

En las calles

El señor Benlloch subió al coche del Ayuntamiento, que iba descubierto, llevando a su izquierda al alcalde de la ciudad, y enfrente al obispo de la diócesis y al general gobernador de la provincia.

Tras ellos marcharon los elementos oficiales, ocupando una larga fila de coches y automóviles.

Durante toda la carrera, el cardenal fué saludado de una manera expresiva, por la gran concurrencia que se agolpaba al paso.

Las casas del trayecto aparecían engalanadas, y muchas ostentaban iluminaciones, así como la fachada del Ayuntamiento.

En la plaza Mayor el paso del señor Benlloch tomó los caracteres de una imponente manifestación de viva simpatía.

Una muchedumbre inmensa rodeaba el coche aclamando al cardenal, el cual contestaba sonriente, saludando con el sombrero.

En el palacio Episcopal

En los salones del palacio Episcopal cumplimentaron al señor Benlloch las autoridades, la Diputación y el Ayuntamiento, comisiones civiles, militares y eclesiásticas y muchas personalidades de Segovia.

El cardenal prodigó a todos las frases amables y atenciones.

Entre tanto, en el patio de Palacio se apretaba un enorme gentío que se extendía en apiñados grupos por la plaza de San Esteban y calles adyacentes.

La banda de música de la Academia de Artillería interpretó en el citado patio un escogido programa.

Al llegar el cardenal a Palacio, se montó la guardia, formada por una batería del regimiento de Posición; retirándose al poco tiempo, por deseo expreso del señor Benlloch.

Respondiendo el ilustre purpurado a los anhelos del público que llenaba el patio, se asomó a uno de los balcones y significó a todos, en sentidas frases, su gran complacencia por la afectuosa acogida que le había dispensado Segovia, a la que tanto quería, y de la que conservaba los más gratos recuerdos.

Tuvo el señor Benlloch palabras de gratitud para la banda de la Academia de Artillería, por la deferencia de que le había hecho objeto, al saludar su llegada con una obra de música valenciana, su país natal.

Una estruendosa ovación del público respondió a las palabras del cardenal, dándole vivas, así como al obispo de Segovia, que estaba en el balcón, a su lado.

El insigne cardenal ha tenido en Segovia el cariñoso recibimiento que merece tan esclarecido prelado, y que corresponde a la hidalguía de este pueblo.

Las visitas del cardenal

Acompañado del prelado de la diócesis, visitó esta mañana el cardenal Benlloch la Catedral.

Su primer acto fué arrodillarse y rezar un responso ante la sepultura del obispo señor Quesada Gascón, que le confirió su primer cargo en Segovia.

Después estuvo en la Exposición diocesana, de la que hizo grandes elogios.

Desde la catedral se dirigió el ilustre purpurado a visitar a las autoridades.

A las dos ha tenido lugar el banquete que le ofrecía el Ayuntamiento.

Los comensales eran cincuenta.

Durante el acto, la banda de la Academia interpretó en la Plaza un escogido concierto.

La Virgen de Fuencisla

Se celebró la fiesta de nuestra Patrona, la Virgen de la Fuencisla, oficiando de pontifical, en la misa solemne, el Cardenal Benlloch, asistido de los señores deán, como asistente mayor; gremiales, señores chantre y arcipreste; diácono y subdiácono, señor doctoral y capitular señor Moreno.

Asistió a la misa la Serenísima Infanta D.ª Isabel, que ocupó un dosel al lado del Evangelio; en otro dosel inmediato, tomó asiento el Cardenal Benlloch.

Al lado de la Epístola, ocupaba un tercer dosel el Obispo de Segovia doctor Castro.

En el presbiterio tomaron asiento el gobernador civil y militar, el alcalde y Ayuntamiento, que asistió en corporación, con maceros; el presidente, vicepresidente y diputados provinciales, y todas las autoridades civiles y militares de la población.

En el centro de la iglesia, en bancos de preferencia, se hallaban los cofrades de la Virgen de la Fuencisla, de Madrid y Segovia.

La capilla y orquesta, bajo la dirección del notable maestro D. Luis Azcona, interpretó, de modo magistral, la hermosa misa a tres voces y orquesta del doctor Alfonso, distinguiéndose el tenor de la Catedral D. Pedro González, que en los «solos» hizo alarde de su hermosa y bien timbrada voz.

Al «ofertorio», se interpretó por la orquesta una preciosa «marcha religiosa», original del señor Azcona, composición en la que el autor demuestra sus grandes conocimientos artísticos.

El panegírico, como los sermones del novenario, estuvo a cargo del señor Camarasa, logrando conmover al devoto auditorio, con los bellos períodos en loor de nuestra querida Patrona.

Terminada la misa, se inició el desfile, que resultó brillantísimo por la gran cantidad de autos y coches que pasaban sin cesar conduciendo a las autoridades.

Por la tarde, de cuatro a seis, dió un notable concierto, en las alamedas del Santuario, la banda de la Academia.

Aquellos deliciosos parajes se vieron desde las dos de la tarde concurridísimos, contribuyendo a ello la esplendidez del día.

Los cultos resultaron tan brillantes como los anteriores, asistiendo a ellos el cardenal Benlloch, quien ofició de pontifical en la reserva y salve.

La Virgen lucía su mejor manto, ricas joyas y la valiosísima corona que el pueblo la ofrendara para su coronación.

En resumen: puede asegurarse que este año han sido verdaderamente extraordinarias las fiestas de la Fuencisla, a las que dió mayor realce la realeza, representada por la Infanta Isabel, tan identificada con el pueblo de Segovia; la alta jerarquía del príncipe de la Iglesia, cardenal Benlloch; el obispo de la Diócesis, las autoridades y corporaciones de la ciudad, la elocuencia sin igual del orador sagrado y el amor de los hijos de este pueblo hacia su excelsa Patrona.

De la provincia

BRIVIESCA

Inauguración

El sábado tuvo lugar en la casa social del Sindicato Agrícola de Santa Casilda la inauguración de un precioso salón de actos, que se hallaba rebosante de público.

En las plateas vimos al señor delegado gubernativo y familia, señor juez de instrucción, Excma. Sra. Condesa del Val con sus sobrinos los señores de Besga, una comisión del Excmo. Ayuntamiento y otra del clero.

El señor de la Torre, diputado provincial y presidente de la Federación de Sindicatos Católicos, leyó unas inspiradas cuartillas, haciendo ver la gran labor de estos Sindicatos católico-agrarios, explicando su funcionamiento. Al terminar fué muy aplaudido.

A continuación, el joven seminarista D. Joaquín Fuente, cantó estupendamente, acompañado al piano por el competente maestro señor Villamiel, «La Valenciana», hermosa página musical de Serrano.

Luego púsose en escena la preciosa comedia, de Linares Rivas, *Frente a la vida*, tomando parte en la representación las señoritas González Sáez (Chenchita, Carmen y Pepita), Corrales, González (Julia) y Prado, y los señores Corrales, Villorejo, Fuente, Moreno, Campo, Del Hoyo, Achiaga y Gallo.

Todos rayaron a gran altura, siendo muy aplaudidos.

Para fin de fiesta, las señoritas Prado y González (Julia), con los señores Corrales, Villorejo y Moreno, nos deleitaron al representar, con gran maestría, la bonita zarzuela *Los mendigos*.

El público salió muy complacido de la velada.

El corresponsal.

Isidro Plaza
Banquero

Horas de oficina: de nueve a trece

Habiéndose acordado por sus herederos proceder a la liquidación de todos los negocios de la Casa, ruegan y agradecerán a su clientela se presente a cobrar el importe de sus créditos (cuentas corrientes, imposiciones a plazo, depósitos en efectivo, etcétera, etcétera), como así bien retiren y se hagan cargo de los valores que en la misma tienen depositados a su favor.

También por el presente, anuncian a las personas o sociedades que son deudoras por cantidades que tienen recibidas en concepto de préstamo, con garantía de valores, descuento de letras, pagarés, hipotecas, etc., que a su vencimiento deberán ser satisfechas, pues dichas operaciones no serán ya renovadas ni aplazadas.

Y, por último, desean su viuda y sus hijos hacer constar públicamente su agradecimiento más sincero a cuantos durante tantos años depositaron su confianza en la Casa, honrando con ello el nombre para ellos más querido.

Burgos 5 de Agosto de 1924.

«EL FINANCIERO»

El número 1.226 de esta importante revista publica el siguiente sumario:

El consumo en general y los problemas de la exportación, por Manuel Escudé; Gran extraordinario República Argentina; el monopolio telefónico de España; Avisos oficiales; S. A. Echevarría; Minería y Metalurgia; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce; La industrial resinera Ruth S. A.; Cotizaciones de valores; Notas financieras y mercantiles; Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España; Crónicas extranjeras: Gran Bretaña, por S. Laborda; Francia, por J. de Montero; Pesca y conservas: El tratado de pesca hispano-portugués, por Angel Bernárdez; La pesca del bacalao; Ferrocarriles: Las Compañías de ferrocarriles y el nuevo régimen, por J. I. G.; Bibliografía; Navegación y construcciones navales; Sorteos y amortizaciones; Compañías y Sociedades; Dividendos y cupones; Ingeniería; Resultado de la feria oficial de Leipzig en 1924: Importación y exportación; Informaciones regionales: Valencia; por A. Tarín Sales; Juntas generales de Compañías; Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa; Balance del Banco de España.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J. Madrid.

Sucursal en Barcelona: Fontanella, 15, 2.º 2.ª. Apartado 995.

Delegado en Burgos: D. Amando Ceballos, San Juan, 3, 3.º

FERIAS Y FIESTAS

HUERTA DE REY

El Ayuntamiento de esta villa, vista la gran afluencia de forasteros que concurren con motivo de la festividad de su excelsa Patrona Nuestra Señora del Rosario, al objeto de dar el mayor esplendor posible a la misma, en honor a aquella y obsequio a los concurrentes ha acordado para el año actual los festejos y espectáculos siguientes:

Día 6.—La fiesta será amenizada por la brillante banda municipal de música de Salas de los Infantes y renombrados dulzaineros, que recorrerán la población tocando algunos pasacalles, y con disparo de voladores.

Día 7.—Diana general y misa solemne, con sermón, a cargo del elocuente orador sagrado P. Alcocer, monje benedictino de Silos.

Bailes públicos y de sociedad, globos, iluminaciones y fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico de esta don Francisco Guerrero.

Día 8.—Diana, función religiosa y sermón por dicho P. Alcocer.

A las tres y media de la tarde corrida de dos novillos-toros de la ganadería de D. Victorio Torres, de Colmenar Viejo, lidiados y muertos por la siguiente cuadrilla del diestro bilbaino Agustín Cabrera (Chatillo de Bilbao):

Banderilleros, Luis Gómez (Maera), Antonio Rosales (Rosalito) y Tomás Giménez (Pacorro).

Sobresaliente de espada, (Pacorro).

Por tarde y noche en la Plaza Mayor bailes públicos, iluminaciones y fuegos artificiales.

Día 9.—Diana y concierto por la repetida banda municipal.

A iniciativa y cargo de la colonia bilbaína tendrán lugar los pasatiempos siguientes:

A las diez, «Los botijos con sorpresas».

A las once, «La sartén húngara».

A las doce, «Gran carrera de burros» con adjudicación de premios de 15, 10 y 5 pesetas.

A las tres y media de la tarde, segunda corrida de novillos-toros de la misma ganadería y cuadrilla, y bajo la dirección del diestro y permiso competente será lidiado y muerto otro becerro por Mariano Gárate (a) «Zarrazuela» y cuadrilla de individuos de dicha colonia bilbaina.

Bailes públicos y de sociedad, iluminaciones y fuegos artificiales.

Durante los días 8, 9 y 10, globos, bailes públicos y de sociedad, partidos de pelota y gran feria de ganados, con reparto de premios a los feriantes el último día en la siguiente forma:

Uno de 50 pesetas al dueño que presente mayor número de reses mulares de 2 a 6 años, no bajando de 10.

Otro de 40 al id. de reses vacunas, no bajando de 15.

Otro de 25 al id. de reses asnales, no bajando de 15.

Otro de 15 al mejor ejemplar de 1 a 2 años de la especie vacuna.

Otro de 15 al de la mejor yegua destinada a la reproducción con su cría, de 4 a 7 años y tenga la alzada.

Otro de 15 al de mejor pollina con su rastra, de igual edad, no bajando de cinco cuartas.

Otro de 40 al comprador de mayor número de reses mulares de 2 a 7 años, no bajando de 8.

Otro de 40 al id. de id. vacunas, no bajando de 10.

Otro de 20 al id. de id. asnales, no bajando de 12.

Para tener opción al premio, será indispensable hacer la presentación personal en la secretaría del Ayuntamiento antes de las doce del día 8.

INSTITUTO

Horario de clases

Cuadro de asignaturas, días, horas y profesores que han de dar la enseñanza en este establecimiento, en el curso de 1924-1925:

Lengua Castellana, Gramática, de diez y cuarto a once y media; martes, jueves y sábados Profesor, D. Eloy García de Quevedo.

Geografía general y de Europa, de ocho y tres cuartos a diez; martes, jueves y sábados. D. Teófilo López Mata.

Nociones de Aritmética y Geometria, de diez y cuarto a once y media; lunes, miércoles y viernes. D. Modesto Diez del Corral.

Religión, primer curso, de once y tres cuartos a una; lunes y viernes. D. Valentín Ortiz García.

Caligrafía, de once y tres cuartos a una; martes, jueves y sábados. D. Lucio Tejada Tobalina.

Latín, primer curso, de once y tres cuartos a una; lunes, miércoles y viernes. D. Moisés Sánchez Barrado.

Geografía especial de España, de diez y cuarto a once y media; martes, jueves y sábados. D. Teófilo López Mata.

Aritmética, de ocho y tres cuartos a diez; lunes, miércoles y viernes. D. José María Ordoño.

Religión, segundo curso, de once y tres cuartos a una; martes y sábados. D. Valentín Ortiz García.

Gimnasia, primer curso, de diez y cuarto a once y media, lunes, miércoles y viernes. D. Pedro Gómez Garcedo.

Latín, segundo curso, de once y tres cuartos a una; martes, jueves y sábados. D. Moisés Sánchez Barrado.

Francés, primer curso, de once y tres cuartos a una; lunes, miércoles y viernes. D. Rodrigo de Sebastián Ribes.

Historia de España, de diez y cuarto a once y media; lunes, miércoles y viernes. D. Teófilo López Mata.

Geometría, de ocho y tres cuartos a diez; diaria. D. Modesto Díez Corral.

Gimnasia, segundo curso, de diez y cuarto a once y media, martes, jueves y sábados. D. Pedro Gómez Carcedo.

Religión, tercer curso, de cuatro y media a cinco y media; miércoles y viernes. D. Valentín Ortiz García.

Francés, segundo curso, de once y tres cuartos a una; martes, jueves y sábados. D. Rodrigo Sebastián Ribes.

Lengua castellana, Preceptiva, de once y tres cuartos a una; lunes, miércoles y viernes. D. Eloy García Quevedo y Concellón.

Historia Universal, de ocho y tres cuartos a diez; lunes, miércoles y viernes. D. Teófilo López Mata.

Algebra y Trigonometría, de diez y cuarto a once y media; diaria. D. Jesús María de Ordoño.

Dibujo, primer curso, de ocho y tres cuartos a diez; martes, jueves y sábados. D. Guillermo Roca Sanpere.

Psicología y Lógica, de ocho y tres cuartos a diez; martes, jueves y sábados. D. Tomás Alonso y Armiño.

Historia Literaria, de once y tres cuartos a una; martes, jueses y sábados. Don Eloy García de Quevedo y Concellón.

Física, de diez y cuarto a once y media; diaria. D. Cándido Aguilar Paesa.

Fisiología e Higiene, de once y tres cuartos a una; lunes, miércoles y viernes. D. Marcelino Cillero Angulo.

Dibujo, segundo curso, de ocho y tres cuartos a diez; lunes, miércoles y viernes. D. Guillermo Roca Sanpere.

Etica y Rudimentos de Derecho, de ocho y tres cuartos a diez; lunes, miércoles y viernes; D. Tomás Alonso de Armiño.

Historia Natural, de diez y cuarto a once y media; diaria; D. Marcelino Cillero Angulo.

Agricultura y Técnica Industrial, de once y tres cuartos a una; diaria; don Antonio Holguera Vadillo.

Química general, de ocho y tres cuartos a diez; martes, jueves y sábados, D. Cándido Aguilar Paesa.

***

Mañana, a las doce, tendrá lugar con la solemnidad acostumbrada, la apertura del curso académico de 1924-25 en el Instituto General y Técnico.

CARIDAD

Suscripción

en favor de Natividad Santa Olalla, que habita en la calle de Santa Clara, 56, 3.º viuda del obrero Timoteo Quijano, que ha quedado en la más aflictiva situación con cinco niñas pequeñas y que halla encinta:

	PESETAS
Suma anterior. . .	790 50
Sra. de F. C. F.	5
D. Manuel Antón	5
G. H.	2
Una persona caritativa. . .	3
D. Angel Güemes	1
En memoria de D.ª Casilda Alvarez.	2
D. Saturnino Martín, . . .	2
Un señor.	2
D. Ildefonso Martín. . . .	5
D. B. F.	5
Una persona caritativa. . .	5
I. J.	2
D. Benito Pérez.	2
D. Isidro Barrio.	1 50
Total	833

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche

MADRID 29.—A las diez menos cuarto de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia.

Al salir los vocales, el general Vallespinosa hizo las siguientes manifestaciones:

—A las dos y treinta de la tarde de hoy se ha restablecido completamente la comunicación con Xauen, entrándose en esta posición y cambiándose telegramas de júbilo entre el Presidente del Directorio y el general Serrano, jefe de la columna que primeramente entró. Sin embargo, no todas las noticias habían de ser satisfactorias. En Larache hemos tenido un rudo combate. Claro es que nosotros hemos hecho al enemigo bastantes bajas, pero, también las hemos sufrido. No las habíamos tenido en Xauen, y en cambio en el otro lado, sí. La operación de Xauen se ha desarrollado muy bien. Como ustedes recordarán, el marqués de Estella había dicho que nuestras tropas entrarían en dicha posición el día 29, y así ha sido.

Añadió que a la reunión del Directorio asistió el subsecretario de Hadienda, quien presentó varios créditos, que fueron aprobados, y otros asuntos de trámite. También asistió el director de Administración señor Calvo Sotelo, presentando dos proyectos que quedaron para estudio. Uno de ellos se refiere a la reforma de la ley de Sanidad, y otro a la modificación de la Escuela de Policía.

El subsecretario de la Guerra presentó asuntos corrientes, figurando entre ellos ascensos por méritos de guerra y adquisición de material.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Arturo Revuelta Fernández,

Capitán del regimiento Infantería San Marcial,

falleció en Melilla el día 1.º de Octubre de 1923,

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María Vicente Gallo; madre política, abuela, hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apostol, desde las nueve a las doce, ambas inclusive; la exposición del Santísimo y misa de nueve en las Esclavas, de esta ciudad; en la iglesia parroquial, convento de Madres Clarisas y capilla del Hospital de Aguilar de Campóo (Palencia); así como las que se digan durante los días 1 y 2 en las iglesias de Tuéllares, Solanas (Burgos) y parroquia de Santa Lucía (Santander), se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios señores prelados ha concedido indulgencias.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
— DE —
FEDERICO PRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: De nueve á una y de tres á siete

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 29 de Septiembre de 1894

Ha sido nombrado profesor auxiliar del Instituto provincial de segunda enseñanza, el aventajado joven D. Tomás Alonso de Armiño, el cual se encargará de las asignaturas de Sociología y Derecho usual.

—La carne de oveja se ha vendido en el Rastro a 0'95 pesetas la de cuarto delantero y 1'10 del cuarto trasero.

TEATRO PRINCIPAL

Programa para mañana miércoles

A las siete de la tarde, monumental sección de cine, con el estreno de la insuperable película en cinco partes, por el «as» de los filmantes, el famoso e intrépido cow boy americano Willian S. Hart (Cara de Hierro), en

:-: El mar de arena :-:

y la bonita cinta cómica en dos partes,

Un viejo lobo de mar

Butaca, 0'75)—(General, 0'25

Muy en breve otro suceso artístico y cinematográfico: reaparición de Sinney Chaplin, hermano del célebre rey de la risa Charlot, y la nueva producción cinematográfica cómico-grotesca

El peluquero en Palacio

exclusiva de la empresa Seleccine.—Bilbao.

ABASTOS

La Junta Central de Abastos, en sesión celebrada el día 20, del corriente, ha acordado, para dar facilidades al abastecimiento de aceite en toda España y evitar posibles agios y acaparamientos que por las autoridades de los puntos productores se establezca un orden de prelación para dichos servicios, por antigüedad de petición en relación con las condiciones siguientes:

1.ª Las peticiones de aceite de tasa no superior a un vagón y que además soliciten alguna cantidad de aceite fino.

2.ª Las inferiores a un vagón de sólo aceite de tasa.

3.ª Las que en cuantía mayor de un vagón, soliciten al propio tiempo aceite fino.

4.ª Las que en estas cantidades de más de un vagón se contraigan a adquirir únicamente aceite de tasa.

Dándose esta preferencia en beneficio de los productores, se sobrentiende que el servir aceite fino queda a la libre voluntad de estos y aunque este aceite no esté tasado, como debe guardar su precio relación con el corriente, la sobre tasa que, para estos casos puede admitirse, será de un 12 por 100 aproximadamente sobre el precio señalado para el aceite de tasa, pero quedando siempre el poseedor de él en libertad de cederlo en las condiciones fijadas o conservarlo.

Ecos de sociedad

Esta mañana ha regresado de Madrid, acompañado de su señora e hijas, el director de la prisión central D. Anastasio Martín Nieto.

Los acuerdos municipales

El «referéndum»

Se ha publicado en la «Gaceta» un Real decreto que en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Mientras no esté confeccionado el nuevo Censo electoral para que sean ejecutivos los acuerdos municipales que, conforme al Estatuto vigente, requieren para su adopción el «referéndum», será preciso cumplir lo prevenido en el artículo único del Real decreto de 18 de Junio último, y además:

»Primero. Publicar el acuerdo durante diez días en el tablón de edictos de la Casa Consistorial; y

»Segundo. Insertarlo en el «Boletín Oficial» de la provincia dentro del expresado plazo de diez días.

»Artículo 2.º Los acuerdos municipales a que se refiere el artículo anterior quedarán en suspenso cuando, dentro de los diez días siguientes al plazo de exposición al público, se presente protesta, firmada al menos por una décima parte de los vecinos que figuren inscriptos en el respectivo padrón municipal. Una vez formulada esta protesta, no podrá llevarse a ejecución el acuerdo a que afecte sino en su día, por los trámites del «referéndum», tal como lo regula el Estatuto municipal en el capítulo 5.º, título V. de su libro 1.º»

BURGALESES ILUSTRES

Marceliano Santa María

SUSCRIPCION para regalar al ilustre pintor burgalés D. Marceliano Santa María las insignias de la condecoración de Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, que le ha sido otorgada:

	PESETAS
Suma anterior	1.810'50
En el DIARIO DE BURGOS	
D. José María Moliner, 15; don Román Valdivielso, 5; D. Octavio V. Dato, 10. Total. . .	30
En casa de D. Luis Gallardo	
D. Francisco Landía, 5; D. Enrique Núñez Cabezas, 5; don Isidoro Peralta, 5; D. Saturnino Alvarez, 5; D. Manuel Hernánz, 10. Total	30
En casa de D. Francisco García Lara	
D. Saturnino Martínez Ruiz, 5; D. Florencio Martínez, 5; don Dionisio Arteche, 5; D. Máximo Carcedo Lara, 3; D. Benito Polo, 5; D. Luciano Huidobro, 5; D. José María Solano y familia, 50; D. Pablo Martínez, 2; D.ª Pilar Gonzalo, 5; D.ª Carmen Mancesidor, 5. Total.	90
Total general.	1.960'50

***

Continúa abierta la suscripción, en el DIARIO DE BURGOS, *El Castellano*, casas de los miembros de la Comisión organizadora: D. Francisco García Lara, Paseo de la Isla, y D. Luis Gallardo, Progreso, 17.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos:

De Cogollos, D. Adolfo Crespo Saiz, y de Rupelo, D. Francisco López Varona.

—Ha sido clasificado con el haber anual de 1.600 pesetas D. Calixto Nieto Hernández, maestro de Espinosa del Monte.

Desde Bilbao

En el Círculo Burgalés

Con una animación extraordinaria, se celebró anoche el baile anunciado, el que se prolongó hasta las tres de la madrugada, sin que la alegría decayese un momento.

De teatros

El próximo miércoles hará su debut en Arriaga, la compañía que dirige Josefina Díaz, de quien se habla como de una verdadera revelación del arte de la escena. *Malvaloca* será la obra elegida para su presentación.

En el coliseo de Albia, el próximo día 2 de Octubre, hará su presentación la compañía de género chico capitaneada por Salvador Videgain, quien, acompañado de otros valiosos elementos, debutará con la preciosa obra *Sol de Sevilla*.

El corresponsal.

Bilbao 29 de Septiembre 1924.

España en Marruecos

Parte oficial

«Zona oriental.—Se ha efectuado un convoy de víveres y agua a las posiciones del sector de Benítez.

Zona occidental.—Sector del Fondak. Al retirar la protección a la carretera ayer el batallón de Palma, entre la Casa Aspillerada y Los Archat, fué atacado por el enemigo desde la falda del Monte Cónico.

Sector de Xauen. El jefe de la posición de Akarral convoyó con su compañía los blocaos de Sidi Alí y Dardara, recogiendo en el molino de Sidi al sargento, dos cabos y diez soldados que abandonaron ayer el blocao Amegri, y consiguiendo los objetivos a pesar del ataque del enemigo. Han sido tiroteados los blocaos Abada número 1, Harran y Miskrela, números 1 y 2, y la posición de Kala. Fueron convoyados de víveres Tisimelal y Ras-el-Ma, y de agua Mago principal y Mago número 2.

Sector de zoco Arbaa-Xauen. A las 14'6 llegó la columna del general Serrano a Xauen, siendo recibida por la guarnición y colonias musulmana, española y hebrea, a cuyo frente estaba el bajá Uafi-el-Bacalí, dando grandes muestras de entusiasmo y vítores a España.»

La competencia obliga

CARBONES MIERES

JULIO DE LA PUENTE CAREAGA :—: TELEFONO 573

Espolón, 2 y 4, comercio de Oliván.—Almacén: Cubos, 8, esquina

Nueva tarifa de precios:

	Saco de 40 kg.	Por tonelada
Antracita, cribada, de 1.ª	4'90 ptas.	116 ptas.
Id. corriente	4'50 »	108 »
Id. galletilla	4 »	100 »
Id. granza.	3'95 »	95 »
Ovoides de antracita	4'30 »	105 »
Id. catolanes	4'50 »	110 »
Galleta de Sama	4'60 »	110 »
Galleta de Mieres.	4'50 »	108 »
Cok metalúrgico para calefacciones	5'20 »	125 »
Cok metalúrgico para usos domésticos	4'50 »	110 »
Cok corriente de Mieres	4 »	98 »
Hulla de fragua, grasa.	4 »	95 »

Carbón de encina y cisco herraj para braseros.

Pídanse precios para vagones completos de cualquier procedencia.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Ruego a usted que, en defensa de la verdad ultrajada, inserte en el periódico de su acertada dirección el siguiente escrito, por lo que le da las más rendidas gracias su afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano,

LUIS GALLARDO.

En el último número del periódico *El Ideal*, órgano de los inquilinos, se inserta la siguiente noticia: «Nuestro entusiasta procurador D. Moisés Maroto, ha sido demandado tres veces consecutivas por su casero el ex alcalde y *artista* (así, con letra bastardilla) burgalés D. Luis Gallardo, a quien molesta excesivamente que todos los pisos de la casa número 17 de la calle del Progreso no renten 25 duros».

Ya supondrán muchos lectores quién es el inspirador o autor de tal noticia, pero ya verán cómo no dá la cara, o la dá otro de mayor insolvencia que el autor presunto. Y vamos a la contestación.

Aparte de que es solemnemente falsa tal aseveración, he de decir que el señor Maroto paga 11 duros mensuales de casa, igual cantidad exactamente a la que pagaba cuando compré la finca, y que en ningún momento sin faltar a sabiendas a la verdad, podrá el señor Maroto decir, ni menos demostrar, que le haya hablado de palabra ni por escrito de subirle el precio de la habitación, siendo cierto que lo he desahuciado dos veces, no tres como dice *El Ideal*. La primera hace más de un año para acomodar por prescripción facultativa en el piso tercero que ocupa el señor Maroto, a un sobrino mío huérfano y enfermo que está bajo mi amparo, no prosperando aquel desahucio porque estimó el juzgado que tenía bastante habitación con el primer piso que ocupo.

La otra demanda de desahucio está sub-judice, y la he incoado recientemente porque el señor Maroto y familiares, desde la demanda del año pasado, me vienen molestando constantemente con actos que no es del caso enumerar en este escrito, pero que últimamente me rayó intencionadamente la pintura de la escalera (como tengo probado) cuando estaba recientemente pintada y que ha sido causa del desahucio fundado en el uso indebido de la cosa arrendada y otros extremos.

Yo, que según se desprende de *El Ideal*, soy un mal casero, fuí demandado (supongo quién dió el consejo) por un inquilino que tenía firmado un contrato en mucho menos cantidad que los 25 duros de la noticia: fuí demandado en juicio de revisión, al que me adherí, y el juzgado no solo me absolvió de la demanda en vista de las pruebas, sino que decretó que el inquilino habría de pagarme mayor cantidad que la que venía pagando, pero yo, que soy casero, hice honor a mi firma, cosa que no hizo el inquilino, y continué cobrando lo mismo que antes de la revisión, a pesar del derecho que los tribunales me concedían para cobrar mayor suma y de ser yo un *artista*.

Y, finalmente, este mal casero hace a la Asociación de Inquilinos la siguiente proposición, si al aceptarla se me avala por dos personas de solvencia moral y material:

Yo cedo por cinco años o más, si los inquitinos creen que ha de durar lo que ellos llaman sus malas circunstancias, la casa número 17 de la calle del Progreso en las siguientes condiciones:

Que se me dé el interés corriente de cinco y medio o seis por ciento anual del capital invertido en la finca, mas una prima prudencial de amortización, y los arriendos, siendo de su cuenta contribución, gastos de conservación, etcétera, la totalidad de la finca, y lo que *ganen* para ellos.

Esto es lo que dice y demuestra en cualquier momento y esto es lo que propone bajo su firma este mal casero.

LUIS GALLARDO.

Carbones EL VOLCAN

San Juan, 35 - Teléfono 529

Precios extraordinarios y regalo de una moneda de oro

todos los meses al poseedor del recibo cuyo número sea igual a las tres últimas cifras del premio mayor del último sorteo de cada mes de la Lotería Nacional.

CLASES	PRECIO — Saco de 40 kilos
Galleta antracita de Guardo	5'00 pesetas.
Granza íd. íd.	4'00 »
Galleta de hulla primera (Duro-Felguera)	4'50 »
Ovoides antracita, superiores.	4'00 »
Cok fuerte, muchas calorías	4'00 »
Menudo hulla para herreros	3'50 »

Nota importante.—Respondemos en todo momento del peso y calidad de nuestros combustibles.

Avisos.—Almacén, San Juan, 35, teléfono 529; coloniales de D. Jesús S. Sevilla, San Lorenzo, y pescadería de Avelina, Mercado cubierto.

NOTAS DE «SPORT»

En Bilbao

FOOT-BALL

El partido de ayer en San Mamés.—Morawska, 3. Athlétic, 1.

Ayer, con un lleno completo y un tiempo hermosísimo, jugaron el segundo partido los equipos del Morawska Slavia de Praga y el Athlétic de Bilbao, que resultó malísimo; qué digo malísimo, infernal, sobre todo en lo correspondiente a la labor desdichadísima de los de casa.

El partido, que era a beneficio de la Santa Casa de Misericordia, dió muchas pesetas. La banda de música infantil, de este benéfico establecimiento, amenizó el espectáculo en los intermedios.

De los bilbaínos, lo único digno de mención fué una parada admirable de Vidal, y Sabino, que estuvo trabajador toda la tarde. Cortadi, del Deusto, que figuraba en las filas athléticas, fué el que dió la nota de sobresaliente. El único goal, de penalty, lo apuntó Larraza.

Los checos estuvieron toda la tarde muy trabajadores, se hartaron de jugar de cabeza y muchas veces pusieron en práctica su célebre juego triangular por sus delanteros, apoyados eficazmente por las defensas, consiguiendo así llegar fácilmente a la meta contraria. Y hasta hubo un poquito de pitorreo de los forasteros hacia los de casa. ¡Si estarían malos!

Pablo Saracho, arbitrando, deficiente.

El corresponsal.

***

En Burgos

CICLISMO

La carrera del domingo

Tiempos empleados en el recorrido Burgos-Lerma-Burgos y premios que les corresponden a los vencedores:

1.º Nicolás de la Puente, invirtió en los 74 kilómetros, 3 horas y 3 minutos, llegando también el primero a Lerma; le corresponden, por tanto, la magnífica Copa donada por D. Angel Conde F. Cobo, en cuyo honor se celebraba la carrera; el premio ofrecido por D. Benigno Gómez, o sean, 50 pesetas, por llevar la bicicleta «Diamant», que él representa, y 25 pesetas del Ayuntamiento de Lerma, por llegar el primero a dicha villa.

2.º Francisco Urrea, en 3 horas y 8 minutos, correspondiéndole el valioso premio de D. Marceliano Santa María,

3.º José María Ortega, el primer premio de segunda categoría; efectuó el recorrido en 3 horas y 13 minutos. Premio de D. Antonino Zumárraga, hermosa pitillera.

4.º Amador López, en 3 horas 20 minutos; le corresponde una pitillera donada por D. Aurelio Zabaco, por haber entrado en 2.º lugar en Lerma.

5.º Pedro Riveras, en 3 horas 30 minutos, 2.º premio de su categoría, (segunda). Premio. 30 pesetas del Garage de D. Emilio Ortega.

6.º F. Pedal, empleó 3 horas 35 minutos: le corresponde el tercer premio de igual categoría, o sea los otorgados por la Casa Munguía y D. Balbino Muro. y

7.º Jesús de la Puente, tardó un 1|5 más que el anterior y obtuvo el 4.º premio de igual categoría que los anteriormente citados, consistente en una bocina donada por D. Emilio Ortega.

***

Al reseñar las fiestas y carreras de Lerma. en la presidencia de la novillada omitimos involutariamente al consignar al médico señor Bravo, toda vez que quien asistió fué D. Miguel Calvo.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incencios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17. 1.º, derecha. Teléfono núm. 15.

CARBONES MINERALES DE LA

Viuda de Francisco Arangüena

Arco del Pilar, 10. Teléfono 6 :: Merced, 34. Teléfono 138

Servicio a domicilio, de los mejores carbones de Asturas, conforme a la nueva tarifa de precios, que regirá desde el próximo día 15:

	Saco de 40 kg.	Por tonelada
Antracita superior de Guardo.	4'90 ptas.	116 ptas.
Idem de Bembibre.	4'50 »	108 »
Galleta superior de la Duro-Felguera (Sama).	4'50 »	108 »
Ovoides de antracita	4'25 »	102 »
Cok, picado, superior, de Asturias	3'90 »	92 »
Hulla para fraguas.	3 »	70 »
Menudo de ovoides para cocinas.	1'25 »	25 »

PRECIOS DE MINA PARA VAGONES COMPLETOS

CONSULTAR PRECIOS PARA TODAS CLASES Y PROCEDENCIAS

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Autorizando al Gobierno para ratificar cuando lo estime oportuno el Convenio internacional para la represión de la circulación y tráfico de publicaciones obscenas, firmado en Ginebra el 12 de Septiembre de 1923.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Ramón Pelayo y Torriente, marqués de Valdecilla.

—Declarando jubilado a D. Adriano Contreras y Vilches, inspector general del Cuerpo Nacional de Minas, presidente del Consejo de Minería.

—Resolviendo las dudas a que ha venido dando lugar la interpretación del Real decreto de 2 de Agosto de 1923 sobre expedición de documentos de identidad a los viajantes, comisionistas y representantes de comercio.

—Circular a los presidentes de las Audiencias territoriales para que al tercer día de terminado el plazo de seis meses concedido para el funcionamiento de las Juntas depuradoras de Justicia municipal remitan un estado comprensivo de los extremos que se mencionan.

—Determinando la forma en que han de proceder las Aduanas en la imposición del sello de marchamo a las bebidas de todas clases que se importen del extranjero.

—Disponiendo que por todas las Delegaciones de Hacienda, Administraciones de Rentas públicas y de Aduanas, se cumpla exactamente, sin pretexto alguno, lo dispuesto en el art. 330 de las Ordenanzas de Aduanas.

—Fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes de Octubre.

—Señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de Octubre próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

—Real orden relativa a la concesión de pensión a los huérfanos de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación, que reunan las condiciones que se indican y procedentes dichas pensiones del Colegio de Hijos de Funcionarios de los mencionados Cuerpos.

Declaraciones del presidente

CEUTA.—*La Gaceta de Yebala* publica unas manifestaciones hechas por el presidente del Directorio.

Dijo el marqués de Estella, sobre el plan que se seguirá en Marruecos en los momentos actuales y el porvenir, que por el momento se tratará de reprimir la actual insurrección y dar el debido castigo a los rebeldes. Luego afirmaremos nuestra voluntad de mantener el Protectorado sobre la zona asignada; pero ejerciéndolo de un modo que, no por más simple y fácil, será menos eficaz.

Después añadió:

—Estoy satisfechísimo. Todos colaboran brava e inteligentemente con el Mando, y la tropa es de incomparables virtudes y condiciones.

—¿Cuándo estará en condiciones de gobernar la Unión Patriótica?

—Supongo — respondió — que para principios del año venidero, y si el problema de Marruecos se encuentra ya estabilizado y de una forma clara y precisa que permita al país conocer las necesidades y esfuerzos que este asunto ha de exigir.

Interrogado sobre la importancia del puerto de Ceuta desde el punto de vista comercial, afirmó que su importancia es grandísima, y más lo será aún cuando la penetración comercial llegue a ser un hecho.

—¿Cuándo se mitigarán los rigores a que actualmente está sometida la Prensa?

—La previa censura — contestó — es indispensable, mucho más mientras dure la guerra. El Gobierno hará todo lo posible por resolver tan grave problema; pero nada se ganaría con dar curso a noticias exageradas y tendenciosas, y ni siquiera a las sentimentales.

—Cuando la Unión Patriótica esté en el Poder, ¿las nuevas Cortes, cómo se formarán, con caracter ordinario, o constituyente?

—La Unión Patriótica creo que gobernará tan pronto como esté constituída y el problema africano encauzado. Respecto a las Cortes, ya las convocará el primer Gobierno normal que se forme, pues al Directorio no le corresponde esta misión. Nosotros y los elementos militares que con nosotros actúan, en cuanto se restaure la marcha política de España, volveremos a nuestra función peculiar, de la que no quisiéramos volver a salir jamás, porque sería señal de que España marcha ya por el camino del bien y del progreso, dirigida por elementos civiles.

Termina el veraneo

A las diez y cuarto de la mañana, llegó a la estación del Norte, en tren especial, la Real familia.

Esperaban en la estación el Rey, el Directorio, los subsecretarios, general Weyler, obispo de Madrid Alcalá, Infantes D. Fernando y D.ª Isabel, cardenales primado y Benlloch, arzobispo de Valencia, todas las autoridades y distinguidas personalidades.

Acompañaban a la Reina D.ª Victoria los Infantes, el marqués de la Torrecilla, la duquesa de San Carlos, señorita de Xifré, Dr. Alvarez González y un ayudante del Monarca.

Directamente se trasladó la Real familia á Palacio.

En la estación interrogamos al contralmirante Magaz acerca de si tenía noticias de Africa y contestó que nada nuevo sabía después de la entrada de nuestras tropas en Xauen.

Despachando

El general Hermosa despachó con Su Majestad el Rey.

A la salida de Palacio no hizo manifestación alguna.

A Salamanca

Esta mañana, en automóvil, marchó a Salamanca el Príncipe de Asturias.

Le acompañan el conde del Grove y sus profesores.

La Unión Patriótica

En breve hará una demostración pública la juventud de la Unión Patriótica, reforzada con elementos valiosos,

Una asamblea

Mañana, en el Congreso, bajo la presidencia de S. M. el Rey, se celebrará la apertura de la segunda asamblea de la Unión de Geodesia y Geofísica internacional.

Más declaraciones

Interrogado el marqués de Estella por un redactor de A B C acerca de la impresión que le merece la zona occidental de Marruecos, contestó que su opinión es la de que en estos momentos marchan las cosas por buen camino, dentro de las dificultades que se amontonan.

Tiene fe en que ha de ir mejorando, y señaló el aprecio que le merecen los jefes, oficiales y tropas, cuyos elementos están consiguiendo un éxito seguro.

Añadió que no regresará a España hasta fines de Octubre, pues quiere dejar el problema encauzado, y si es preciso resuelto.

No teme a las intrigas que de España surjan, y que mejor pudiéramos llamar de Madrid, pues le basta con que el pueblo confíe, como hasta ahora, en el Directorio, que no quiere aprovecharse de las circunstancias para castigar a los que se lo merecen.

Ha huído el marqués de Estella de desempeñar el cargo de general en jefe, pues los miembros del Directorio que en Africa se encuentran, son el Gobierno que inspecciona y que está en contacto con el alto mando.

No busca recompensa alguna, sino que lo que quiere es dejar aquel territorio pacificado y con orden en las economías, para volver a España y esperar el agradecimiento de los buenos ciudadanos.

Después esperará tranquilo la muerte para dejar a sus hijos el legado de haber servido con lealtad a la Patria.

Ahora, al alto mando le sirven los miembros del Directorio de asesor, resuelven y estudian juntos los asuntos y dan dictamen y en algunos casos órdenes, de las que el Gobierno es responsable.

No existen rozamientos ni con el mando ni con su estado mayor y todo se hace por patriotismo y con el afán de acertar.

Hoy contamos con buenos jefes de columnas, cuyos nombres no cita, por no incurrir en omisiones involuntarias, y las fuerzas revelan una gran voluntad de espíritu, unas más y otras menos, pero todas merecen admiración y cariño.

Confía el presidente en que se lograrán con éxito todos los objetivos propuestos.

MENCHETA.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 30
Interior 4 °/o. 1919.	71'25	71'20
Amortizable 5 °/o. 1917.	95'10	95'10
Exterior 4 °/o.	88'00	87'75
Tesoros A. 1 Enero. 1924, 5 °/o.	102'25	102'25
Id. A. 4 Feb. 1924. 5 °/o.	102'25	102'25
Banco de España.	562'00	562'50
Hispano Americano.	156'00	000'00
Central	106'00	106'00
Río de la Plata.	54'00	54'00
Ferrocarril Norte, acc.	332'00	000'00
Id. íd., obli. 6 °/o	102'80	102'75
Id. M. Z. A., acc.	324'50	223'50
Id. íd., obli. 5 °/o	89'00	89'00
Id. íd., obli. 6 °/o	101'75	101'50
Azucareras, acc. pref.	104'25	103'50
Id., acc. ordin.	47'50	47'25
Tabacalera	245'00	244'00
Cédulas hipotecarias 6 °/o	109'00	109'25
Francos	39'50	39'30
Libras.	33'48	33'33
Dollars	7'48	7'48
Liras	33'00	32'80

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico é imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias

La Americana

Los últimos modelos de calzado les vende esta casa a precios de fábrica

PRIM, NÚM. 17 :: Teléfono 485

(PORTALES DE ANTON)

ULTIMA HORA
(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Daños en un archivo

VALENCIA.—El temporal desencadenado sobre esta capital causó grandes daños en el archivo municipal; resultaron estropeados la señera que llevaba puesta el Rey D. Jaime cuando conquistó a Valencia, el pendón de Castilla que ondeó en el Temple, los códices del Consulado del mar y los fueros, la primera letra de cambio que circuló en Valencia y otros libros antiguos de inmenso valor.

La causa de estos daños obedece principalmente a las obras realizadas por el Ayuntamiento en el Archivo, que dejaron al descubierto el techo de la habitación donde se guardaban estos documentos.

Cierva

JAEN.—Se encuentra en esta población el exministro D. Juan de la Cierva.

Su viaje está relacionado con asuntos profesionales.

Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica lo siguiente:

Destinando al comandante de infantería D. José Marín, de disponible en la sexta región, al regimiento de Burgos.

—Idem D. Benigno Castrejana, de la reserva de Lugo, a disponible en la sexta región.

—Nombrando ayudante de campo del teniente general D. Gabriel Orozco, al comandante de artillería don Antonio Mora.

—Destinando a regulares de Tetuán, debiendo incorporarse con urgencia, al teniente de Infantería D Carmelo Trias.

—Idem a Regulares de Melilla a los capitanes D. Francisco Galvis y D. Eugenio Garuti y a los tenientes D. Luis Ayuso y D. Manuel Madrigal.

—Idem a Regulares de Ceuta al teniente de Caballería D. Mariano Lafitte.

—Idem a Regulares de Alhucemas al teniente de Infantería D. Gonzalo Díaz.

—Circular disponiendo que se incorporen con urgencia, en concepto de agregados, al Centro Electrotécnico, para asistir al curso de mecánicos automovilistas, 200 clases y soldados de distintas armas y cuerpos.

—Destinando al batallón de alumbrado de campaña al comandante don Antonio Parellada.

En el mar

CORUÑA.—A las nueve de la noche, al regresar de la pesca el vapor «Juana», chocó, a la altura de los bajos de Baldallo, con el pailebote «España», de 115 toneladas, que conducía cargamento de carbón y se dirigía desde Gijón a la isla de la Toja.

El choque fué tan violento, que se hundió rápidamente el pailebote «España».

Los tripulantes, que eran tres hombres y dos niños, fueron recogidos por el vapor «Juana», propiedad de Jenaro Fernández, que los trajo a La Coruña.

La causa del abordaje consistió en que el pailebot navegaba sin luces y era noche muy oscura. La vía de agua que se abrió en el casco del pailebote fué tan grande, que lo inundó inmediatamente.

En la comandancia de Marina se instruye sumaria para deducir responsabilidades.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia. — Disponiendo que una parte de las multas impuestas por los gobernadores civiles y director de Seguridad se destine a fines benéficos.

—Idem que se publique en la *Gaceta* y en los *Boletines Oficiales* testimonio de las variantes de artículos y productos nacionales.

Guerra.—Promoviendo a general de división al de brigada D. Salvador González Molina.

—Idem a general de brigada al coronel de Caballería D. Luis Gutiérrez García.

—Nombrando inspector de las fuerzas de Caballería de la península a don Francisco González Uzqueta.

—Nombrando general de la octava división a D. Salvador González Molina.

—Id., de la segunda brigada de caballería a D. Emilio Fernández, que continuará en comisión a las órdenes del comandante general de Melilla.

—Nombrando general de la brigada de artillería de la décima división a don Luis Hermosa.

—Idem de la séptima a D. Enrique Fernández.

—Idem íd. de la cuarta a D. Francisco Sierra.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Maximiliano Dehesa.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, D. Alfredo Malibran, pase a la segunda por edad.

—Idem íd. D. Miguel Valdés.

Gobernación. — Autorizando la percepción para fines benéficos de una cuota que pagarán los viajeros a su llegada a los hoteles y fondas, exceptuando los comisionados de policía.

Instrucción Pública. — Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. Carlos Lallemande.

Gracia y Justicia.—Habilitando el título de conde de Torre Antigua de Orne a favor de D.ª Rosario Zulueta.

MENCHETA.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 24 de los corrientes.

Idem de la subasta celebrada el día 25 del actual para la construcción de 19 sepulturas de 1.ª en el Cementerio de San José.

Proposición de la Alcaldía-Presidencia, sobre que se notifique a los habitantes de la zona libre, la cuota fijada por la Comisión especial repartidora

Dictámenes

Arbitrios.—Solicitando autorización para la venta del carbón de cisco existente en los almacenes de la Alhóndiga.

Cementerios.—En las instancias de D.ª Manuela Villanueva y D.ª Catalina Nieto Paiva, en súplica de que se las concedan en propiedad dos nichos en el de San José.

Obras.—En las instancias de D. Claudio Santamaría, solicitando permiso para elevar un piso en su casa números 1 y 3 de la calle del Hospital Militar.

De la señora viuda de D. Francisco Urrea, para revocar la fachada y ejecutar obras interiores en su casa sita en el término de las Veguillas.

De D. Victoriano Miguel, para instalar un motor eléctrico de 5 HP., en la planta baja de la casa número 37 de la calle de Vitoria, para la industria de aserrar maderas.

De D. Prudencio Benito, para construir una planta baja destinada a vivienda en el solar señalado con el número 12 de la calle de Saldaña.

Y de D. Plácido Ortega, para revocar la fachada de la casa núm. 1 de la calle del Emperador.

Pasos, Caminos y Campos.—En las instancias del señor director gerente de la S. A. «Educación Femenina», en súplica de permiso para construir un pozo y un lavadero en la finca denominada «El Plantío».

De D. Emilio Llop Rodríguez, para que se haga desaparecer dos árboles que existen delante del garage que ha construído en la calle de El Burgense.

De D. Dionisio Arteche Gómez, para extraer 100 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

En varias cuentas.

Moción del capitular señor Puente, proponiendo la organización del tránsito rodado en el centro de la población.

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas

RADIO-MICRO

PLACIDO AZCONA — San Gil, 7, 3.º

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha apercibido al jefe de Correos de Roa, D. José Díaz Benavente, por haberse permitido en un escrito vertir conceptos en menoscabo de la autoridad del Gobierno.

Ayer, a las diez y media de la mañana, hallándose en Miranda de Ebro cargando el depósito de una motocicleta el vecino de Madrid D. Luis Marín, de 44 años, se inflamó la gasolina, propagándose el fuego a las ropas de aquél, que le fueron apagadas por varios individuos, pero que no pudieron evitar que sufriese quemaduras en los brazos y en las piernas.

Después de curado fué trasladado al balneario de Sobrón.

†

El Centro Eucarístico de Camareras celebrará mañana, miércoles, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de la Presentación, en la S. I. C., misa de comunión general, que será aplicada por el alma del que fué su digno presidente, M. I. Sr. D. Felipe Pereda, que falleció en esta ciudad el día 1.º de Agosto.

Se ruega la asistencia a todas las asociadas.

Manuel Ruiz García, trompeta que perteneció al disuelto grupo de escuadrones de Canarias, debe presentarse en la Sección tercera de la Secretaría municipal, para recoger su cartilla militar y certificado de soltería.

En la secretaría de la Escuela Normal de Maestras se han recibido los títulos de D.ª Marcelina González, doña Petra Blanco, D.ª Serviliana Díaz y D.ª Cruz Amparo Antón.

†

Mañana hace un año que falleció cristianamente el Excmo. Sr. Conde de Serramagna. Con tal motivo se celebrará mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente un funeral por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma del finado, recibirán la limosna acostumbrada antes y durante la vigilia y después de ella.

Del Hospicio Provincial se fugó ayer tarde, escalando las tapias de un patio, Gerardo Pindado Martín, de 15 años, que había ingresado en dicho establecimiento a disposición de sus padres, que le tienen reclamado, por haberse fugado del domicilio paterno, y que fué detenido en la estación del ferrocarril por la policía.

Todos los señores que se hayan inscrito y deseen asistir al banquete con que se obsequia el día 1.º de Octubre al doctor Urraca, para la celebración de sus bodas de plata profesionales, pueden recoger sus tarjetas en el Hotel Restaurant de D. Martín Avila, o en la Farmacia de la viuda del señor Llera.

†

Las misas que se celebren mañana miércoles, a las nueve, nueve y media y diez, en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), y la que se diga en la del Hospital de San Juan, a los ocho, serán aplicadas por el alma de la señora doña Escolástica García, viuda de Aparicio (q. e. p. d.).

Sus hijas y demás familia ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Una de las cosas que más preocupan a las señoras son las modas; por eso Sebastiana, en su reciente viaje a París, ha comprado colecciones estupendas de modelos, cascos y fieltros flexibles.

Dada la importancia de sus compras consiguió condiciones especiales, que la permiten vender flexibles finísimos desde 20 pesetas en adelante.

Espolón, 58, casa Correos.

Recomendamos a nuestras lectoras que cuando tengan que comprar camas y sommiers, mesillas de noche, lavabos, armarios de luna y sillas, vean modelos y consulten precios en la fábrica de los señores Valdivielso y Compañía, calle de Madrid, frente al Hospital de la Concepción, teléfono 265.

Esta sencilla gestión de preguntar precios puede suponerles una economía considerable en sus compras.

Estos fabricantes venden camas con sommier desde 40 pesetas.

Mesillas de noche, muy monas, desde 20.

Armarios de luna biselada, elegantes y muy sólidos, desde 175.

Sillas con asiento de madera, repujado, desde 8.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Remigio, Verísimo, Máxima, Julia, Areta, Prisco, Crescente, Evagrio, Bavón, Severo, Platón y Liusa de Saboya.

Cultos.

San Lesmes.—Solemne novena de la Virgen del Rosario, a las siete y media de la tarde.

Capuchinos.—Novena a San Francisco, a las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Sanidad.—Circular recordando a los médicos directores de establecimientos balnearios el exacto cumplimiento del artículo 57, regla 13, del Reglamento de baños.

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombramiento de maestras.

Gobierno civil.—Declarando sin curso y fenecido el expediente de registro minero núm. 3.153.

Junta provincial del censo electoral.—Relación de los vocales que componen las Juntas municipales del censo electoral. (Continuación).

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes que se citan y pliego de condiciones.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, entre D.ª Teodosia y D.ª Nieves Varona y D. Emeterio Marroquín y otros, sobre interpretación de una cláusula testamentaria; defensores, Lics. Andrade y Ortega; procuradores, Pisón y Maroto; secretaría del Licenciado Mena.

HACIENDA

Libramientos para mañana:

Don Rafael Sáenz de Cabezón, don Antonio Bienzobas, don Epifanio Fernández, don Augusto Aguilar, don Crisanto Barbadillo, don Juan Esteve, don Manuel Canellas, don Alejandro Ruiz, don Francisco Hermida, don José Zayas, don Félix Díez, don Isaac Aragón, don Isidoro Arroyo, don Melitón Zapata, don Manuel Tejerina, don Serafín Casas, don Fernando Pastrana, don Donato Torres, don Ricardo García, don Bonifacio Izquierdo, don Félix Yarto, don Isidoro Villalengua, don Dionisio Navares, don César Suárez de Puga.

Don Juan Antonio Cortés, don Alberto Manero, don Manuel Arribas, don Antonio Sáiz, don Pascual Retes, don Lorenzo Izquierdo, don Plácido Azcona, don Francisco Viejo, don Ignacio Vallejo, don Félix Vargas, don Juan Cuñado, don Juan Diez, don Enrique Martín, don Augusto Gutiérrez, don Manuel Ibáñez, don Félix Miguel, don Rafael Dorao, don Francisco J. Gil, administrador principal de Correos, don Félix Carreño, don Vidal Tablado, don Lorenzo García Casado, don Juan Revilla, don Julio Reyero.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Teodoro Barriuso Delgado, de Burgos, 48 años, Las Casillas, 15.

Nacimientos.—Ninguno.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 686,7; a las cinco de la tarde, 686,0.

Temperaturas.—Máxima sombra, 15,6; mínima sombra, 7,8.

Dirección del viento.—**A las nueve de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, Norte.**

Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos, de 2'80 a 3 pesetas docena; pollos, de 10 a 12 par; gallinas a 5 y 6 una; conejos caseros, de 5 a 8; ídem monteses, de 2'75 a 3'75 uno; pichones, de 2'50 a 3'50 par; cangrejos, de 0'30 a 0'50 docena; queso curado, a 2'75 y 3 kilo; ídem duro, a 3'50; perdices, a 5'50 y 6 pesetas par; liebres, de 6 a 7 pesetas una; gallos, a 8 y 9 pesetas.

Ciruelas, a 0'40 y 0'50 kilo; melones, a 0'40 y 0'50; tomates, a 0'25 y 0'30 docena; limones, a 0'15 y 0'20 uno; alubias, de 0'50 a 0'80; sandías a 0'35 y 0'50; pimientos verdes, a 0'35 y 0'50 docena; uvas, a 0'40 y 0'60 kilo; peras, a 0'40; melocotones, de 0'60 a 0'80; manzanas, a 0'50; pimientos (bolas), de 0'50 a 0'80 docena; nueces, de 0'80 a 1 kilo; patatas, de 2'75 a 3 arroba; pimientos encarnados, de 0'80 a 1'25 pesetas docena; pepinos, de 0'80 a 1'25 docena; membrillos, a 0'50 kilo.

Merluza, a 4 pesetas kilo; pescadillas, a 2'50; platusas, a 2'50; besugos, a 3; congrio, a 4; calamares, a 6; abadejo, a 2; lenguados, a 6; lubinas, a 6

— —

Burgos 30.—Aluga a 74 reales los 44 kilos: = ptas. 42'05 los 100 kilos.

Mocho a 74'50 los 42 y 1|2; = 43'82.

Rojo a 74 los 42 y 1|2; = 43'52.

Cebada a 46; = 35'93 ídem.

Yeros a 73 los 44; = 41'47 ídem.

Avena a 38; = 36'53 ídem.

Harina, los 100 kilos, 55 pesetas.

Harinilla, 17'50 pesetas los 46 kilos; comidilla, 14'50 los 46; salvadillo, 9 los 34 y 1|2, y salvado, 9'75 los 34 y 1|2.

Entraron 1.000 fanegas.

Aranda 27.—En este mercado rigieron los precios siguientes:

Trigo álaga, 74'75 reales fanega; ídem rojo, 74'75; algarrobas, 76; yeros, 66; avena, 37; alubias, 200.

Harina de primera, 54 pesetas los 100 kilos; de segunda, 52; de tercera, 51.

Patatas, a 12 reales arroba.

Vino tinto, 25 reales cántara; ídem claro, 33'25.

Lana, 124 reales arroba; ídem blanca fina, 244.

Tiempo, bueno.

El mercado de trigos poco concurrido, debido a las vendimias y mosterías. En la plaza del mercado hubo bastante negocio de simientes y piensos, cotizándose el trigo elegido a 82 reales, centeno para siembra a 60 y cebada a 49 y 50.

ACADEMIA DE CHAUFFEURS

Enseñanza completa teórico-práctica

LOS DOS CHAUFFEURS

(Garage eléctrico)

AUTOMOVILES DE ALQUILER

El servicio de más confianza.

Garage eléctrico «Los dos chauffeurs»

TELEFONO 498

Acumuladores Exide

Máxima Capacidad Mínimo de Peso

AGENCIA EXCLUSIVA:

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores.

Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Delahaye, Bernard, Stewart, etc., etc.

San Pablo, 34. Teléfono 498.—Burgos.

LOS DOS CHAUFFEURS

Lámpara WOTAN

de filamento estirado

Lámpara WOTAN NITRA

Consumo: medio vatio por bujía

De cristal opalino

Lámparas WOTAN-AUTOS

Pedidlas de todos los voltajes, formas y clases en el

Centro de Representaciones

Espolón, 32, bajo

Al por menor: Casa de Juan Campo, Plaza Mayor, 6, y Cooperativas de Funcionarios y Militar.

SE CEDEN dos hermosas habitaciones, con o sin asistencia. Almirante Bonifaz, 15, habitación núm. 6.

OPERARIAS, se necesitan para la confección de camisas y calzoncillos, trabajo para su casa. Razón, Manuel Llanderal, constructor de ropa blanca para el Ejército, San Juan, 27.

MESA DE BILLAR, seminueva, se vende. Calle de Miranda, 11, 4.º piso.

SE VENDEN tubos y baldosas de cemento, a precios económicos. Razón, Calera, núm. 4.

DESEO muchacho para almacén y que entienda también de cochero. Inútil presentarse sin buenas referencias. Almacén Hijo de Juan Gonzalo.

AMA DE CRÍA. Se ofrece para su casa, casada, de 29 años, leche de ocho meses. Informes, Buenaventura Martínez, en Villalmanzo.

AMA DE CRÍA, de 22 años, leche de dos meses. Se ofrece para casa de los padres. Informes: Merced, 14.

SE VENDE una vaca de leche, de raza suiza, próxima a el primer parto. Para tratar, con Herman Gómez, en Solduengo.

PANADERÍA. Aureliano López, Vendo dos carros para una y dos caballerías, nuevos, con toldo; una mula, a toda prueba, y dos partidas de cabrios de chopo.

SE VENDE una grada en buen uso. Para tratar con Amalio Güemes, en Villaverde Peñahorada.

ALMONEDA toda la casa, solo tres días. Sanz Pastor, 20, 3.º derecha.

GARAGE, se arrienda, capaz para cuatro coches o propio para almacén de cualquier clase de industria. Informará, Hilario Pardo, San Pedro de la Fuente (estanco).

SE VENDE una partida de estiércol en Las Calzadas. Para tratar, con Mariano Arroyo, Nuño Rasura, 14, portería.

HALLAZGO de un reloj de pulsera, de señora, en el patio de butacas del Teatro Principal, el domingo último. Puede recogerse, previas señas y pago de este anuncio, en el ambigú de dicho teatro.

PÉRDIDA de un billete de 50 pesetas, por el Mercado cubierto. Se gratificará al que le entregue en la plaza de Alonso Martínez, 1, 1.º. Se trata de una pobre viuda con cuatro criaturas pequeñas.

Tarima pino rojo del Norte y maderas para construcción

Recomendamos a nuestros lectores que antes de verificar las compras de estos artículos consulten precios y condiciones de pago a los fabricantes de esta capital señores Valdivielso y Compañía, carretera de Madrid, frente al edificio de la Concepción.

Cuentan con grandes existencias.

Escasa molestia supone preguntarles precio, y seguramente que los compradores encontrarán ventajas de alguna consideración.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

Crédito de la Unión Minera

Desde el día 1.º de Octubre próximo, pagará este Banco a los señores depositantes los dividendos y amortizaciones de los valores industriales que tienen su vencimiento en dicha fecha, así como también los correspondientes a los valores del Estado.

Burgos a 29 de Septiembre de 1924.—El secretario-contador, Roberto García Alía.

Academia Parisién de corte y confección Martí, para señoras y señoritas

A partir de 1.º de Octubre próximo comenzarán en esta acreditada Academia las prácticas de enseñanza en todos los ramos de la costura, modistería, corsetería y lencería.

Para detalles: Avellanos, 10 y 12, principal.

CLINICA DENTAL

DE

D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en cauchú y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (muelas) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

A los tenedores de marcos y coronas

Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.

CORONAS AUSTRIACAS

Me cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.

COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA

pagando a precios sin competencia

Visitad esta casa antes de efectuar sus operaciones.

Claudio de las Heras

CASA DE CAMBIO

Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

La única que reemplaza ventajosamente á la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis á quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISDO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Ignacio Palacios ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA

Continúa la venta de corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372

GIJON: Covadonga, 20. Sucursal: teléfono 1121

"AUTOMOVILINA"

GASOLINA SIEMPRE PREFERIDA

Petróleos—Aceites

Representante para las provincias de Burgos y Soria:

LUIS DE PABLO

APARTADO NÚM. 31.—TELÉFONO 416.—BURGOS

MUEBLES :: **Alcalde y Villanueva**

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas.

Fabricación de sommiers metálicos.

¡¡No comprar sin visitar esta casa!!

Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23.

Tienda para la venta:

Duque de la Victoria, 19

(antes Plaza del Arzobispo)

EL CENTRO.—Gran peluquería Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 244 (junto al Círculo de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª. Pi y Margall, 12 (Gran Vía)**—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Aviso importante

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tinos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de

DAVILA VILLALOBOS

Casa fundada en el año 1890

EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Holland America Line.—Rotterdam

Línea de Cuba-México

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor **VOLENDAM**

De Santander, el día 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes: en Bilbao, señores Pérez Ullívarri e Hijos; en Santander, D. Francisco García; en Coruña, señores López y Sánchez, y en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una
Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicoss (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo.

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

C.ías Marítimas y Francesas

C.ía P.le Trasatlantique — Sud-Atlantique y C.ías Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Octubre, EUBEE.	Día 18 de Noviembre, MALTE.
» 18 de Octubre, CEYLAN.	» 8 de Diciembre, DESIRADE.
» 8 de Noviembre, CROIX.	» 18 de Diciembre, FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase

Precio en preferente. . . .	616'25 pesetas, incluído impuestos.			
Precio en 3.ª con camarote	482'50	»	»	»
Precio en tercera clase . .	452'50	»	»	»

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 11 de Octubre el vapor correo exprés MASSILIA
El día 8 de Noviembre el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Octubre el vapor correo CUBA.
El día 5 de Noviembre el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS. 22 Octubre, vapor **ESPAGNE**; 22 Noviembre, vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

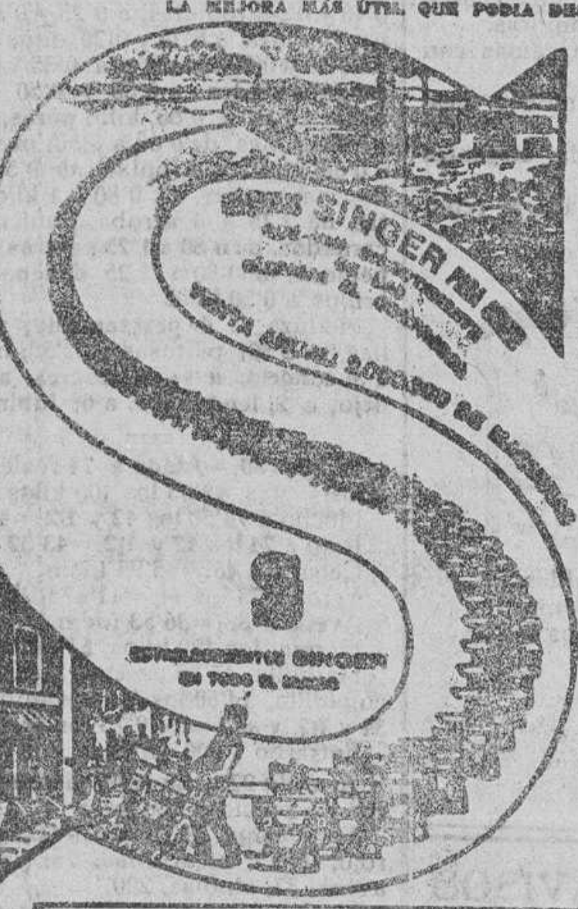

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón. núm. 44.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

LEERDAM	Bilbao. . . 12 Octubre		SPAARDAM	Bilbao . . . 4 Nombre.
	Santander. 13 »			Santander. 5 »
	Coruña . . 15 »			Coruña . . 7 »
	Vigo . . . . 16 »			Vigo . . . . 8 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 589'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullívarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Vitoria, 18, 3.º

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, ect.* Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor. *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1928: 20.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre las últimas novedades :: Siempre grandes existencias :: Siempre nuevos modelos :: Géneros de absoluta confianza

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

Folletín del DIARIO DE BURGOS 137

El capitán La Chesnaye

zón de su silla un hacha egipcia que llevaba en la mano.

No tardaron en llegar al sitio donde se había ocultado Giraud, y se albergaron allí también, pues desde aquel punto se veía toda la cima del precipicio que se extendía hacia el Norte y se descubría la especie de concavidad donde estaba la cuerda con la que se bajaba a las grutas.

Cabeza de Lobo había sido relevado por Reynold algunos momentos antes de la llegada de Marcos y sus compañeros, de modo que aquella parte del peñasco estaba completamente desierta.

En aquella misma hora y debajo de la colina donde estaban los tres caballeros, los truhanes juraban fidelidad a toda prueba a La Chesnaye.

Marcos se levantó e indicó a d'Herbaut y a La Guiche que le siguieran, y los tres se dirigieron al borde del precipicio, donde se apearon.

Marcos miró en torno suyo con minuciosa atención; pero el punto donde empezaba la cuerda estaba tan hábilmente oculto, que el joven no pudo descubrir nada.

—Sin embargo, debe de estar aquí—dijo Marcos.

—¿Qué buscáis?—preguntó La Guiche reparando en la indecisión de su amigo.

—Busco—dijo Marcos—una cuerda que debe de estar atada a las peñas, y por medio de la cual bajan los bandidos a las grutas.

—Si examinásemos con la mano el borde de las peñas—observó—, me parece que acabaríamos por descubrir lo que buscamos y que es forzoso que hallemos.

—¡Ah!—dijo Marcos con voz baja, parándose de pronto.—Aquí está el sitio por donde Giraud ha bajado al bandido de quien nos hemos apoderado esta noche. Mirad... la yerba está hollada por el frote de una cuerda y hay aquí aún algunos hilos de cáñamo.

—Es verdad—dijo La Guiche, bajándose para examinar de cerca el sitio indicado por el barón.

—En tal caso, la cuerda de los bandidos debe de estar á nuestra izquierda.

Y Marcos se arrodilló y comenzó a arrastrarse, siguiendo con la mano derecha el borde del precipicio e interrumpiendo de vez en cuando su marcha hacia adelante, ya para apartar una rama, ya para desviar una piedra o sacar la cabeza sobre el precipicio.

Después de algunos minutos de exploración, lanzó una exclamación de alegría.

—¿La habéis hallado?—dijo el marqués.

—Sí—, respondió Marcos en voz baja.

—¿Tenéis la cuerda?—añadió La Guiche.

Marcos hizo un ademán afirmativo.

—¿Es este el sitio por donde entran y salen La Guiche y su gente?

—Sí.

—Somos dueños del secreto de la entrada de las grutas—dijo d'Herbaut con acento de triunfo.

—Bajemos, pues—añadió La Guiche.

Y desenvainando la espada, que cogió con los dientes, el caballero hizo ademán de prepararse a bajar, pero Marcos le cogió por el brazo, diciéndole vivamente:

—¡Quedáos!

—¡Cómo!—dijo La Guiche con asombro.

—Quedáos, caballero—repitió el barón.

—Es forzoso bajar.

—Y es lo que voy a hacer.

—Pues bien, seguidme, querido Marcos.

—No.

—¿Por qué?

—Voy a bajar solo.

—¿Y nosotros?

—Vosotros, queridos amigos, me esperaréis aquí.

—¿Os chanceáis, barón?

—De ningún modo.

—¿Es preciso que baje solo uno y se queden aquí los otros dos?

—Sí.

—Pues en ese caso bajaré yo y os quedaréis con d'Herbaut. Ya os llamaré si os necesito.

Marcos hizo ademán de impaciencia.

—Os suplico, La Guiche, que hagáis lo que os pido. Quedaos aquí con el marqués, porque el puesto que ocuparé es tan peligroso como el que deseáis. Pudiera presentarse algún bandido y sería preciso hacer frente al enemigo. Por otra parte, estáis menos interesados que yo en esta empresa, pues se trata para mí de recobrar mi nombre, mi título y el honor de mi familia. A mí me toca ser el primero en bajar a explorar la entrada de las cuevas.

—Es cierto—dijo d'Herbaut.

La Guiche reflexionó un momento, pero sin soltar la cuerda.

Sin embargo, las razones de Marcos le parecieron fundadas y no sabía qué objeción oponerle.

—Ven—dijo el marqués—, deja bajar a Marcos ¿Crees que no tengo también deseos de ser el primer noble que ponga el pie en el reino de los bandidos? Pero el barón tiene razón, y él únicamente tiene el derecho de ser el primero.

—Bien—dijo La Guiche—, consiento; pero le seguiremos los dos.

—Es imposible.

—¿Por qué?

—Bajar juntos los tres sería exponerse a la muerte sin esperanza de triunfo. Pensad, caballero, que no nos pertenecemos, y que no se trata de alardear de valor, sino de salvar a dos pobres jóvenes.

—Pues ¿qué hemos de hacer el marqués y yo?

—Impedir que nadie baje ni suba cuando yo haya llegado a las cuevas.

—Brava hazaña, por cierto —exclamó La Guiche.—Hemos de estar aquí cruzados de brazos mientras os exponéis a la muerte? No, no es posible.

—Os lo suplico, amigos míos—dijo Marcos, estrechando la mano a los dos.—Sólo intento examinar la entrada de las grutas y ver el número de nuestros enemigos.

—Yo accedo—dijo d'Herbaut.

—Y yo no quiero usurparos una gloria de que sois digno—añadió La Guiche soltando la cuerda—. Baja, Marcos, pero déjame que te abrace antes, porque eres un valiente.

El barón estrechó con emoción a su amigo contra su pecho y se preparó a bajar.

El hacha que llevaba en la mano estaba sostenida por una cadenita, que se aseguró a la muñeca.

Examinó después las pistolas que llevaba en el cinto, sacó la pequeña daga envenenada que le había dado Van Helmont la noche anterior, y cogiendo entre los dientes el puño magnífico de aquella arma peligrosa se asió de la cuerda con ambas manos.

El marqués le ayudó a bajar por el borde del abismo y Marcos empezó a bajar. Merced a los nudos de la cuerda y a la agilidad y robustez del joven, hizo las dos terceras partes de su aéreo camino sin la menor dificultad; pero se detuvo entonces, y permaneciendo suspendido entre el cielo y la tierra, examinó con atención los peñascos. Se ha